FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES "SARGENTO INOCENCIO CHINCA"

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN
PARCIAL TOTAL ■

No. 11

Fuerte Militar de Tolemaida, Nilo - Cundinamarca; 14 de Diciembre de 2018

1. CONTRATISTA	Nombre completo: **NATHALIE TARAZONA ROJAS** Identificación: 1.100.954.794 de San Gil Nacionalidad: Colombiana Dirección: Santorini Club clle 18 N 3 - 10 Teléfono de contacto: 3007886940 E-mail de contacto: nathytarazona@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: TC. MORALES SANCHEZ CRISTOBAL Cargo: Vicerrector de la **Escuela de Suboficiales** Resolución de nombramiento: N° .08 del 19 de enero de 2018.
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Adición No.1 Del contrato: **093-CENACTOL-2018** Fecha de suscripción: 25 de enero 2018
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza: 25-46-101002923 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO S.A.. Fecha del certificado de aprobación de la Póliza:24-SEPTIEMBRE -2018 Aprobado por: Cr. Bedoya Betancourt Vladimir
5. CRP	CDP No..2418 Fecha expedición 22 de ENERO de 2018 CRP No. 15018 Fecha expedición: 26 de ENERO de 2018 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC REGIONAL TOLEMAIDA Dependencia CENAC REGIONAL TOLEMAIDA Posición catálogo de gasto: **A-2-0-4-41-13-10** otros gastos por adquisición de servicios Fuente: Nación Recurso:16 SSF Valor: **$ 8.505.000**
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	1 FEBRERO DE 2018
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	ONCE (11) MESES
8. OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN INGENIERA ELECTRICISTA COMO APOYO EN CIENCIA Y TECNOLOGIA EN EL DESARROLLO CON DESTINO A LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES "EMSUB". - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TOLEMAIDA "CENAC TOLEMAIDA PARA LA VIGENCIA DE 2018"

Scanned by CamScanner

9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**Actividades Específicas:** ✓ Acompañamiento y asesoría en la construcción y consolidación de proyectos □ Elaboración de estrategias para el desarrollo de trabajos de grado. ✓ Seguimiento en el desarrollo de proyectos en su fase de consolidación ✓ Ejecutar los procedimientos necesarios para la categorización de grupos. ✓ Verificar la implementación de semilleros en la escuela ✓ Las demás conexas con las temáticas y procesos de acreditación. **Actividades Generales:** ✓ Estar afiliado y encontrarse al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral. ✓ Prestar los servicios objeto de contrato a celebrarse con la mayor diligencia y cuidado, utilizando el equipo humano y/o técnico idóneo, necesario y suficiente para garantizar la adecuada prestación de cada uno de los servicios contratados. ✓ Guardar y mantener la debida reserva frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del contrato a celebrarse. ✓ Mantener reserva sobre la información que le sea encomendada o que llegue a su poder en el desarrollo del objeto del contrato a suscribir, salvo autorización escrita de LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES "EMSUB". ✓ Responder por el mal uso de los equipos y/o elementos de propiedad de LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES "EMSUB". ✓ cuando los mismos se encuentren bajo su custodia, responsabilidad o manejo. ✓ Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución contractual. ✓ Constituir la Garantía Única de Cumplimiento establecida en el contrato, dentro del término legal. ✓ Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES "EMSUB", para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones. ✓ Reportar, de manera inmediata al supervisor y/o ordenador del gasto, la

EMSUB

Scanned by CamScanner

<table>
<tr><td></td><td>ocurrencia de cualquier novedad o anomalía durante la ejecución del contrato.
✓ No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al Supervisor.
✓ Cumplir con el pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones, en los porcentajes de Ley para este tipo de contrato.
✓ Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para garantizar el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales

Las obligaciones legales que se deriven de los contratos estatales.</td></tr>
<tr><td>10. PERIODO DEL INFORME</td><td>DICIEMBRE 2018</td></tr>
<tr><td>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>Obligación No. 3: (Transcribir obligación)
<table>
<tr><th>N°</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>INFORME DE GESTION</td><td>11</td><td>PAGO PERIODO DEL MES DE DICIEMBRE 2018</td><td>14 DE DICIEMBRE 2018</td></tr>
<tr><td>2</td><td>INFORME DE SUPERVICION Y RECIBO A SATISFACCION.</td><td>11</td><td>PAGO PERIODO DEL MES DE DICIEMBRE 2018</td><td>14 DE DICIEMBRE 2018</td></tr>
<tr><td>3</td><td>CUENTA DE COBRO</td><td>11</td><td>PAGO PERIODO DEL MES DE DICIEMBRE 2018</td><td>14 DE DICIEMBRE 2018</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>12. VALOR DEL CONTRATO</td><td>Valor total: $ 8.505.000,00
OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL PESOS M.CTE.
Valor autorizado a pagar: $ 2.835.000</td></tr>
<tr><td>13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td>
<table>
<tr><th></th><th>Entidad</th><th>Vlr. Pago</th></tr>
<tr><td>PENSIÓN</td><td>COLPENSION</td><td>181.500</td></tr>
<tr><td>SALUD</td><td>SANITA</td><td>141.800</td></tr>
<tr><td>ARL</td><td>SURA</td><td>6.000</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

Scanned by CamScanner

14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. 2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12, 5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. 3. formato anexo "3. Datos Generales" 4. (señalar los demás que cada Unidad Ejecutora considere viables aportar para el correspondiente pago)
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL** ☐ **TOTAL** X Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	

Scanned by CamScanner

17. CONCLUSIONES	ACTIVIDAD 1: Avances en el diseño del protocolo de pruebas del proyecto granada de simulación no explosiva ACTIVIDAD 2: Organizar el plan de trabajo de asistencia técnica de los proyectos de semilleros con los docentes de la tecnología de gestión pública. ACTIVIDAD 3: Informe trimestral de seguimiento de proyectos ACTIVIDAD 4: Boletín informativo de ciencia y tecnología ACTIVIDAD 5: Seguimiento y revisión normas para pruebas de materiales del proyecto chaleco modular magnético. ACTIVIDAD 6: Participar en evento de ciencia y tecnología de la escuela de infantería exponiendo poster de proyectos terminados. ACTIVIDAD 7: Asesorías en clases de homologación de seminario de investigación, formación a la cultura. ACTIVIDAD 8: Ensayo para publicación en revista EMSUB

Para constancia se firma en el Fuerte Militar de Tolemaida Nilo Cundinamarca a los 14 dias del mes de diciembre de 2018.

Vobo: SP. José Cruz

CR. MORALES SANCHEZ CRISTOBAL
Cargo: Vicerrector de la Escuela de Suboficiales "Sargento Inocencio Chincá"
SUPERVISOR

Scanned by CamScanner